



SEGMENTACION LICITACIÓN ABIERTA N° LIC 019/20

"SERVICIO DE INFORMES DE IMAGENOLOGÍA Y PLATAFORMA RIS-PACS, HOSPITAL DEL COBRE"

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de segmentación, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante "Codelco", "Codelco- Chile", "La Corporación" o la "División Chuquicamata" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes de evaluación para la segmentación del servicio denominado "**N° LIC 019/20, denominada "SERVICIO DE INFORMES DE IMAGENOLOGÍA Y PLATAFORMA RIS-PACS, HOSPITAL DEL COBRE"**".

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo de la licitación será contar con el apoyo de una empresa que realice el servicio de diagnóstico e informe de imágenes radiológicas emitidas desde la unidad de Imagenología del HDC con la gama de exámenes que se les solicite, así como la provisión, instalación, enlace y mantenimiento de un sistema Ris-Pacs en el HDC. Deberá ser un Servicio Profesional Externo, competente y calificado, que cumpla con parámetros de confiabilidad y de acuerdo a las exigencias clínicas y tecnológicas que se requieren para ello.

Los alcances del servicio son:

- ✓ Informe diagnóstico durante las 24 horas del día, de imágenes correspondientes a los siguientes exámenes:

- ✓ Informe diagnóstico de imágenes radiológicas de tórax, según protocolos OIT, ISP.
- ✓ Informe verbal paciente crítico cuando corresponda y su posterior respaldo escrito.
- ✓ Tiempos máximos para la disponibilidad del informe escrito de:
 - Informes normales: 48 horas
 - Informes prioritarios y protocolo OIT: 24 horas
 - Informe de urgencia: 90 minutos.

Instalación, integración, mantenimiento y enlace de plataforma RIS PACS.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Se considera un plazo para este requerimiento de 36 (treinta y seis) meses.

4. ASPECTOS GENERALES

Se solicita que la información entregada por la empresa sea fidedigna, clara, precisa, certificados vigentes, periodos de seguridad según lo solicitado, etc. Si durante la recepción, evaluación y/o revisión de los antecedentes de segmentación, fuese necesario solicitar algún documento adicional o alguna aclaración sobre algún punto determinado de los antecedentes entregados, Codelco determinará si procede efectuar dicha solicitud.

Los resultados del proceso de segmentación serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes que hayan calificado en Segmento S4, lo cual, será informado oportunamente una vez terminado el proceso de evaluación de antecedentes de segmentación.

La empresa que no esté inscrita en el portal de Codelco (SRM) podrá solicitar su inscripción temporal y provisoria,. Para ello debe considerar un plazo de 24 a 48 hrs. para su habilitación y de esta forma proceder a cargar los antecedentes solicitados para la evaluación en el portal SRM de Codelco.

5. REQUISITOS

- ✓ El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2019 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros", los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.
- ✓ Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2019 y Estado de Resultados formato SVS del año 2019, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- ✓ En el caso de consorcios prometidos o asociaciones, se deberá presentar para cada una de las empresas integrantes del consorcio o asociación, un Balance Clasificado y Estado de Resultados del ejercicio 2019, firmados por el representante legal y contador debidamente colegiado en alguna asociación gremial.

- ✓ En el caso de sociedades anónimas abiertas, se deberá presentar un Balance Auditado y Estado de Resultados para el ejercicio 2019 Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ✓ Carpeta Tributaria últimos 12 meses (IVA, Rentas, se puede obtener sin costo en línea desde la página SII) la fecha de emisión no debe superar los 30 días.
- ✓ Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
 - Primer Periodo: Junio 2018 – Mayo 2019
 - Primer Periodo: Junio 2019 – Mayo 2020
- ✓ Certificaciones: además, los Proponentes deben presentar los Certificados de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 Y 14001, respectivamente. En caso contrario, debe aclarar que no posee certificación vigente.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria. Los resultados del proceso de segmentación serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

6. INTENCION DE PARTICIPACION

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un -email dirigido a la Señorita Angelica Madrid Campillay AMadr004@codelco.cl; cc: aberna@contratistas.codelco.cl , Indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI/NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Dirección Comercial	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre del Proceso	Segmentación LIC 019/20 “SERVICIO DE INFORMES DE IMAGENOLOGÍA Y PLATAFORMA RIS-PACS, HOSPITAL DEL COBRE”

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE SEGMENTACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Comunicación Interés de Participación Segmentación	Vía e-mail a las casillas electrónicas AMadr004@codelco.cl ; con copia a aberna@contratistas.codelco.cl	07 de Agosto de 2020	Hasta las 12:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Segmentación	Vía Portal de Compras	10 de Agosto de 2020	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación Resultado de Segmentación	Vía e-mail	13 de Agosto de 2020	Hasta las 15:00 hrs.

8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Segmentación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl.
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web www.rednegociosccs.cl.
- Para ser adjudicatarios del servicio los Proponentes deberán iniciar su proceso de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G). Para consultas o dudas sobre la inscripción en Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., agradeceremos comunicarse al teléfono 228185706, e-mail: rednegocios@ccs.cl, página web: www.rednegociosccs.cl.